

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EL SEÑOR

D. Francisco Peñalver Cánovas

HA FALLECIDO

A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña María Sáura, hijas Doña Soledad, Doña Candelaria y Doña Elvira, hijos políticos Don Antonio Orcajada y Don Antonio Leon, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, tan dolorosa pérdida, y les ruegan que encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar en el día de hoy, en la iglesia parroquial de San Bartolomé á las once de la mañana; por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 8 de Enero de 1901.

CASA MORTUORIA: SOCIEDAD, 12.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

D.ª Carmen Llovera y Codorniu

QUE FALLECIÓ EL 9 DE ENERO DE 1898

R. I. P.

Las misas que se celebren cada media hora en el altar de Nuestra Señora de las Angustias en la iglesia parroquial de San Bartolomé, desde las seis á las doce del día 9 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

La familia, suplica á sus amigos y personas piadosas pidan á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de la finada.



QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Fulgencia Gamez Torres

VIUDA DE RODRIGUEZ

QUE FALLECIÓ EL 9 DE ENERO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará el día de mañana en la iglesia de Religiosas Capuchinas, la misa conventual y las que se celebren cada media hora, desde las ocho y media á las doce.

Sus hijos D. Adolfo Rodriguez Gamez y D.ª Mariana Rodriguez de Tuero y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y la asistancia á alguno de estos cultos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 8 de Enero de 1901.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias y los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid, y Obispos de Sién y Cartagena, 80 y 40 respectivamente, por cualquier acto de piedad ó caridad que hicieren en sufragio de dicha finada.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

El domingo celebró esta docta corporación su sesión inaugural, comienzo de las tareas científicas y profesionales que la ley le marca, ha de efectuar cada año.

Con asistencia de los académicos de número Sres. Medina, Gimenez Baeza, Martinez Lopez (don Juan Antonio), Hernández-Rcs y Gimenez Perez de Tudela, de los electos Guerrero, Caballero, Sanchez Garcia y Albaladejo, del corresponsal Garcia Villalba (D. José), de los médicos Sres. Quesada y Cuesta y distinguido público, abrió la sesión el presidente D. José Esteve, procediéndose seguidamente por el secretario perpétuo Sr. Martinez Espinosa á la lectura de la Memoria reglamentaria, en la que, como en todas las obras debidas á la pluma de tan ilustrado profesor, brillaba la galanura de dicción acompañando á los elevados pensamientos que norman sus escritos y que le han conquistado la merecida fama que disfruta de distinguido escritor.

Dedicó sentidas frases á la memoria del académico D. Gaspar de la Peña, saludando á los nuevos electos, entrando luego en la exposición de los trabajos realizados por la Academia durante el último año del siglo que ha finado, entre los que como más salientes y de mayor interés general notamos el de la mortalidad enorme que aqueja á esta ciudad, que ha superado en un número muy elevado al de nacidos, y el tristemente célebre suceso de la *triquinosis*, á propósito del que copiaba varios fragmentos de escritos suyos anteriores de hace trece años, en los que llamaba fuertemente la atención de las autoridades para que evitasen, por la debida inspección y medios coercitivos que en sus manos se hallan, pudiera Murcia ser víctima de lo que al fin ha sido.

Concluyó su discurso el señor Martinez Espinosa haciendo una síntesis de la España de la última centuria desde sus comienzos en que *manolas* y *chisperos* hicieron se estrellase el Capitan del siglo, siendo sin embargo aquella titánica lucha comienzo de la decadencia del imperio colonial de la Nación, que siguió por nuestras luchas intestinas y que apenas le permiten—decía—en uno de estos intervalos, un destello de virilidad al otro lado del Estrecho; y cuando parecía que una era de paz había de proporcionarnos ventura y bienestar, otra nación ambiciosa extiende sus garras de tigre sobre el resto de las colonias, y nos arroja vergonzosamente de ellas, sufriendo con la derrota el estigma del pueblo muerto, llamado á desaparecer. La España de 1898 no ha tenido como 30 años há *chisperos* y *manolas* que enardezcan los ánimos é inciten á la lucha: Cuba y Filipinas se rinden sin probar al vencedor la bravura del soldado, y los puertos ofrecen izar la bandera blanca al menor amago de peligro. Y, es que, el pueblo español, falto de instrucción y de cultura ha llegado al fin del siglo aflamencado, *achulado*, y no conoce otras armas que las cañas de *manzanilla*, ni otro culto que la *juerga* ni otros templos que el *circo tau-rino* y la *taberna*.

ILUSTRACION Y TRABAJO: Este es el lema que debe guiar á la generación del siglo XX; porque por su mediación el hombre se perfecciona, se engrandece, se dignifica y contribuye con su propio pro-

greso al progreso de la humanidad, y la ociosidad y la ignorancia, origen de todos los vicios, traen como consecuencia hombres que se pervierten, sociedades que se desquician, nacionalidades que se extinguen...

La labor del Secretario perpétuo de la Academia fué premiada con aplauso unánime de los concurrentes, que á continuación apreciaron las notables condiciones que el académico de número Sr. Gimenez Pérez de Tudela, tiene para unir lo útil á lo ameno. La risa, iniciada en los lábios de todos los que tuvimos la satisfacción de oírle desde el comienzo, hubo momentos en que estalló sonora, y en el mismo párrafo que parecía de una vanalidad extrema encontrábase conceptos de profunda filosofía, de sociología práctica.

De motivo le ha servido el tema que explanó *Las preocupaciones en Medicina* para fastigar con su crítica, en algunos casos dura pero nunca exagerada, los errores, las falsas creencias, las idolatrías, los absurdos que imperan en tantos espíritus, no ya solo de los que se conocen como ignorantes sino de muchos que se tienen, y aún la sociedad, por ilustrados. Decía al terminar el preámbulo de su discurso: «... todos unidos escojitemos los medios mas adecuados para combatirlos y desterrarlos, haciendo que el pueblo se despoje de ellas, y encauzándole por el camino de la Luz y del Progreso comencemos el presente siglo haciendo una obra de caridad y de amor al prójimo enfermo».

Más adelante abogaba porque los Médicos se pongan de acuerdo con los sacerdotes y los maestros de instrucción primaria y todos unidos, añadía, pueden formar una liga, santa por su aspiración, grande por su importancia, beneficiosa por sus resultados: Presentemos batalla cada uno con las armas de que pueda disponer á ese terrible enemigo llamado ignorancia; y terminaba: «Desgraciadas las naciones que miran con indiferencia esta cuestión que con sobrado y razonado fundamento es de vital interés.»

Plácemes y felicitaciones recibió el Sr. Gimenez Perez de Tudela, que agobiado por el trabajo que le proporcionaba su cargo titular del 5.º distrito de huerta de esta ciudad, aun halla tiempo que dedicar á los problemas sociales de gravedad suma para el porvenir, si por los encargados de dirigir y corregir en caso, las desviaciones peligrosas de las ideas que puedan surgir en las capas inferiores de la sociedad, no se toman las medidas convenientes para lograr vaya penetrando la hermosa luz de las buenas enseñanzas en cerebros no atrofiados como algunos creen, sino en el estado de insensibilidad que la falta de ilustración en ellos produce.

El Sr. Esteve resumió en breve y notable discurso las conquistas realizadas por la Medicina en el siglo XIX y terminó dando el parabién á los señores discursantes abriendo en nombre de S. M. el curso académico, que promete, por su iniciación, ser fiel continuador de los que esta Real Academia viene celebrando desde su fundación y que la hace figurar entre las mas doctas, de que por desgracia se halla bien necesitada nuestra patria chica, en la que por todos es sabido hay escasa afición á las sociedades que elevan la cultura general en los distintos ramos del humano saber.

EL BACHILLER RUTHIN-ARIO.

UN VIAJE POR LA ARABIA

LA PIEDRA DE MERIBAH

Y LA ARABIA FELIZ

Según la tradición, el terror de Moisés en el Sinaí fué tan grande, al seguir al Señor con la vista, que el temblor de su cabeza dejó en el peñasco una señal indeleble. Los musulmanes que han querido tener también su leyenda milagrosa. Si se les há de dar crédito, cuando el profeta Mahoma hizo en una noche, montado en el *camello sagrado*, el viaje de ida y vuelta desde la Meca á la montaña Ararat, se detuvo al paso en la cima del Sinaí; y los guías árabes enseñan á los viajeros la huella que el pié del camello dejó impresa en la Peña. Los monjes del convento de Santa Catalina, solo con mucha dificultad se deciden á hacer ver aquella señal perfectamente semejante á las que deja en la arena el pié de un camello. Está á la derecha de la mezquita y unos diez pasos más abajo. La mezquita y la capilla se hallan ruinosas. Sin embargo, los *evantos* que una y otra contienen, prueban que cada año reciben la visita de cierto número de peregrinos.

Bajando del Sinaí, y acercándose á Horeb, se vé la piedra de que Moisés hizo brotar agua, golpeando en ella con su vara: es un pedazo de piedra granítica, de cinco metros de altura, que solo se halla adherida al suelo por su base. Se vén en él cuatro ó cinco hendiduras casi horizontales, colocadas unas sobre otras, poco profundas y largas y reunidas en una pequeña canalita para facilitar la salida y corriente del agua. Los árabes tienen en gran veneración la Peña de los *Meribah*, nombre que dán á la piedra de Horeb: creen que las hojas que se introducen en aquellas hendiduras tienen la virtud de curar los camellos.

Dejando á Hedjad y bajando por el mar Rojo, toda la parte comprendida entre el territorio de la Meca y el cabo de Adén, es el Yemen ó la Arabia Feliz. Aunque arenosa y de poca agua, es una tierra fértil, rica en producciones medicinales y en perfumes, sobre todo entre la costa y los montes El bálsamo de Judea, la mirra, cañafistola, maná, aloes, incienso, nardo y otras resinas preciosas, el cinomomo, el naranjo, el limón, la granada, el higo y otras excelentes frutas, la miel y la cera en abundancia, y el trigo y el vino, aunque escasos, atestiguan suficientemente que no es una tierra ingrata. Pero la principal riqueza de estos países la constituyen los *dán* es y el café.

Solamente el *imán* de *Sanaá* paga anualmente al Gran Señor, un tributo de dos mil quintales de café Moka; por haber sido antes el centro principal del café, ha dado su nombre á todo el de la Arabia. A é n es el puerto, que ejerce el monopolio de todo el comercio de la costa occidental de la Arabia. Es ciudad rica y poderosa, donde los ingleses tienen casi todo el comercio, con una línea de vapores entre Suez y Bombay.

En la extremidad oriental de la península está situada la provincia de Omán. Inglaterra ha convertido á esta provincia en centro de todas las mercancías que van de la India al Golfo Pérsico.

Después de Omán, remontándose por el Golfo Pérsico, está la provincia de *Lahasa*, notable únicamente por su riquísima pesca de perlas y por los intrépidos corsarios de *Rajás-el-Kijima*, que con sesenta y tres buques y diez mil hombres infestaron estos sitios, hasta que los ingleses en el año 1809 los derrotaron y redujeron á la nada.

EUGENIO REDONDO, Pbro.

A DIOS LO QUE ES DE DIOS y al César lo que es del César

En el número 3.514 de EL DIARIO, correspondiente al día 5 de Enero actual, y bajo el epígrafe «Buen servicio», se da cuenta del prestado recientemente por la Guardia civil de Mazarrón, capturando al autor del horrible asesinato cometido en la persona de Gines Meca Pérez.

Somos los primeros en reconocer y aplaudir los muchos y buenos servicios que á diario presta la benemérita; pero en la ocasión presente, no la correspondiente al mérito que la atribuye el autor del suceso á que nos referimos.

El celoso Juez de este partido que, desde el momento que tuvo noticia del sangriento crimen, no descansó un momento hasta descubrir el autor, se trasla-

dó á Mazarrón el 30 de Diciembre último, y practicadas las diligencias que consideró oportunas, ordenó al Jefe del puesto de la guardia civil de aquella villa, la busca y captura de varios individuos y entre ellos Matías Blaya Agüera (a) Andraja, en quien recaían sospechas de ser el autor de tan horrendo delito.

Conducido este por la benemérita á la presencia judicial, negó su delito; mas interrogado hábilmente por el Juez, se confesó único autor del crimen y reconstituyó el hecho con todos sus horrosos detalles.

Matías Blaya Agüera (a) Andraja, ingresó en esta Cárcel modelo, conducido por la guardia civil de Mazarrón, la tarde del primero del mes actual, y tan pronto como se avisó al Juez, se trasladó este á la Cárcel, donde permaneció en ella hasta las diez de la noche, inquiriendo de nuevo al Andraja, para esclarecer algunos puntos dudosos.

Vuelto el reo á su celda, debió pensar en su situación, y cuando á las once y media hacían los vigilantes de la Cárcel la segunda requisa, se lo encontraron ahorcado con un pañuelo.

Estos son los hechos y no lo que refiere el autor del suceso. Y si es justo aplaudir á la guardia civil cuando presta un buen servicio, también deben tributarse alabanzas y plácemes á los funcionarios, que como este Juez, llenan tan cumplidamente su cometido, que es de precepto divino dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

X.

Totana 6—1—1901.

LO DEL DIA

Pasó el día de Reyes con el gran regocijo de los niños, á quienes los Monarcas han obsequiado espléndidamente. Fué el día de frío insólito en esta población; pero la lluvia de la noche suavizó su crudeza.

Ayer no hizo tanto frío, pero también fue un día desapacible.

Los periódicos recibidos ayer, hablan todos de lo mismo; de un gran descenso de la temperatura en Madrid y en todas partes.

Estamos, pues, en el rigor del invierno, y no queda otro remedio que sufrirlo, defendiéndonos lo mejor que se pueda y con toda clase de precauciones.

Hasta la Reina Regente se ha constipado.

Y luego dicen que si el verano! Benditos los meses de Julio y Agosto.

Hasta la política está helada, con frío de muerte.

LOS REYES

En el Colegio de Jesús-Maria

Sabedores, según parece, los Santos Reyes de la aplicación y notable aprovechamiento que distingue á las alumnas del Colegio de Jesús-Maria, decidieron obsequiarlas, á su paso por esta capital, y al efecto, lo anunciaron por medio de un telegrama dirigido á la Superiora de tan acreditado establecimiento.

En dicho telegrama, expedido desde Roma y redactado en francés por el Secretario particular de tan ilustres viajeros, se invitaba á las educandas á que colocasen en los balcones del Colegio algunas cestas ó bandejas donde pudiesen colocarse los regalos.

El referido telegrama que se recibió en esta ciudad á las cuatro y cuarenta y dos minutos de la tarde del sábado próximo pasado, fué leído á las niñas por la Madre asistente, cuando aquellas se hallaban en la clase de estudio, con el más religioso silencio y compostura.

Es indescriptible la alegría y regocijo que se apoderó de todas las niñas al escuchar tan simpático telegrama. Inmediatamente se organizó un festival en honor de los Santos Reyes, que fueron victoreados calorosamente y se procedió enseguida á la conducción de dos monumentales cestos de mimbre, los que engalanados con vistosas cintas de colores y al son de los pianos y de los gritos y algazara de tan alegre comitiva, fueron instalados en un balcon del establecimiento.

En la mañana del domingo y después de las prácticas religiosas y costumbres establecidas en el Colegio, se procedió á retirar del balcon los soñados cestos, ceremonia que se realizó con la mayor alegría y entusiasmo.

Los cestos como era de esperar, dado el rango y esplendor tradicional de los donantes, estaban repletos de objetos y caprichos, llenos de dulces y golosinas, que fueron repartidos por la Superiora.

En uno de los cestos se encontró un papel escrito por uno de los Reyes, que decía: «A las niñas que son aplicadas y

GRAN BARATO

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA VIUDA DE JESUALDO BAÑOS PLATERIA 76.

Teniendo por costumbre como en años anteriores favorecer á nuestra numerosa clientela y como final de temporada ofrece á mitad de su precio todos los artículos que á continuación se expresan:

<p>Franelas para vestidos á 15 céntimos. Id. novedad á 25. Id. » á 30. Franelas para camisas las de 2 reales á 1 y 1/2. » » las de 1 y 1/2 á 30 céntimos. » » anchas las de 3 reales á 2. » » » las de 4 á 3</p> <p>Escocesas novedad para vestidos las de 3 reales á 40 céntimos vara, Sedalinás novedad para id. á 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 reales vara. Piques id. id. id. á 2 1/2 y 3 id. Tornasoles id. id. id. á 2 y 2 1/2 id. Lanas inglesas gran novedad á 18 reales corte de vestido. Pañetes algodón, colores lisos á 3 rs. vara. Lanas brochadas para vestidos las de 8 á 4. » » » las de 12 á 6. » » » las de 14 á 7. Terciopelos colores lisos, gran surtido á 9 reales vara. Peluch todos colores á 8 id. id. Terciopelos brochados en colores á 8 id. id. Veludillos en todos colores á 5 1/2 id. id. Felpas de seda para vueltas de capa á 32. Sedas Japonesas en todos colores á 8, 9 y 10. Rasos de seda en colores lisos á 4 1/2, 5 y 6. Rasos dobles 3 palmos ancho todos colores á 13 reales vara. Surach en todos colores á 8 id. id. Idem listas para vestidos á 4 id. id. Mantillas de blonda de 3 varas de largo á 6 y 7 pesetas una. Idem de tul las de 20 pesetas á 5. Yutes en todos colores á 3 reales vara. Idem raso en todos colores á 5 id. id. Idem brocatel todos colores á 8. Cubre corsés listas y en colores lisos á 3 y medio reales uno. Toallas afelpadas blancas á 18 rs. docena. Idem id. blancas cenefa color á 20 id. id. Id. id. colores lisos á 24 id. id. Idem escocesas grandes á 6 reales una. Idem dibujo gran novedad á 7 id. id. Idem blancas cenefa bordada á 6 1/2 id. id. Banobas ó Colchas cámaras á 24 reales una. Id. id. grandisimas á 28 id. id. Pañuelos hilo, jaretón color para señora á 14 reales docena. Id. id. jaretón blanco y en color á 20, 24 y 28 id. id. Piezas de género blanco de 24 varas, especial para esta casa á 11 pesetas. Idem id. tela oro de 24 varas á 11. Idem id. especial para señora y niños á 11 y 12 pesetas.</p>	<p>Idem id. de 24 varas á 22 reales. Idem id. Crea. de 24 varas á 25. Satenes ó rasos algodón en todos colores á 2 reales vara. Traje interior afelpado para caballeros á 14 reales uno. Lienzo hilo superior, de una vara de ancho á 2 1/2 reales. Idem id. 5 palmos ancho á 3, 3 1/2 y 4. Sábanas clase superior para matrimonio á 24 reales. Idem id. id. cámaras á 9. Armures negros, todo lana para vestidos á 5, 5 1/2 y 6 reales vara. Capuchas merino negro á 11, 12, 13 y 14 pts. Pañuelos id. id. á 5, 6, 7 y 8. Pañuelos Manila talle, 4 ramos bordados á 14 pesetas. Id. id. id. todos bordados con chinos á 23. Id. id. grandes bordados desde 30 pesetas en adelante. Visillos cañamazo gran surtido en colores á 2 reales vara. Id. blancos gran coleccion en dibujos á 2 y medio reales vara. Id. cuadros escoceses gran novedad á 2. Id. bordados en colores novedad á 2 1/2. Colchones para matrimonio clase superior á 4 pesetas. Id. union, cama camera, clase extra á 4 pts. Gran surtido en terlices de todos colores á 1 1/2 reales vara. Colchones adamascados para matrimonio á 30 reales uno. Idem raso algodón id. id. á 25. Muselina 4 tercias de ancha á 2 rs. vara. Idem 4 id., id. clase superior á 2 y medio. Lienzo 5/4 de ancho á 1 real. Gran coleccion en pañuelos de la mano á 5 reales docena. Gran surtido en mantas de viaje las de 30 pesetas á 15. Balletas en todos colores para refajo á 4 reales vara. Id. para refajo 7 palmos de ancha á 7 id. Gran surtido en mantones de abrigo grandes á 8 rs. uno. Beatilla para mantos deluto, cenefa calada una vara de ancha á 7 rs. vara. Id. id. vara y media de ancha cenefa calada á 12 rs. vara. Id. id. 2 varas ancha id. id. á 16 id. Paraguas baretta de acero para caballeros á 18 reales uno, Id. sistema veloz gran novedad á 30. Id. algodón varias clases á 6.</p>
--	---

Gran surtido en corsés de todas clases, mantas de lana para la cama, en Cretonas negras y color en géneros blancos de todas clases, pañolería de seda y algodón, pañuelos de punto y de todos los artículos pertenecientes á este ramo todo á mitad de su precio.

GRAN BARATO

Viuda de Jesualdo Baños.---Platería, número 76.

virtuosas, que aman á sus padres y profesoras, son respetuosas con los mayores, carinosas con sus compañeras y humildes y caritativas, no les olvidamos nunca.»

LAS ESCUELAS GRADUADAS

REUNIÓN DEL DOMINGO

A las once del domingo se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la anunciada reunión para tratar del establecimiento en Murcia de las escuelas graduadas; y esta reunión, por el número y significación de las personas que asistieron y por el acuerdo, que fué desde luego aceptar y llevar á cabo el pensamiento, fué un éxito para sus iniciadores.

Presidió el Sr. Alcalde y asistieron muchas caracterizadas per-

sonas, con representación oficial ó particular.

El Sr. Pérez Cervera dió lectura al extenso proyecto de que hablamos en nuestro último número y el Sr. Martínez Muñoz amplió los datos que aquella comprende con una conferencia amena é instructiva sobre las excelencias del nuevo sistema.

Después, para expresar su adhesión á la idea, habló el señor Bautista Monserrat que no dejó de hacer notar la circunstancia de que solo un maestro de la capital, D. Manuel Ponce de León, estuviese presente en un acto que tanto interesaba al magisterio.

Entonces el Sr. Pérez Cervera excusó á alguno de los que no habían asistido.

El Sr. Alcalde se mostró tan entusiasta de la idea que opinó porque inmediatamente se pusieran manos á la obra; se vencieran

los obstáculos que se presentan y que en Abril se colocara la primera piedra de los nuevos edificios para escuelas. El Sr. Alcalde ofreció interesarse con el Ayuntamiento para que prestara el posible concurso y por de contado el suyo propio, con su dinero si se necesitaba. La sinceridad y decisión del Sr. Alcalde fueron acogidas con grandes aplausos.

El Sr. Diez y Sanz de Revenga pronunció un elocuente discurso para ofrecer la ayuda decidida de los diputados á Cortes por Murcia y también la suya particular en los mismos términos que el Sr. Hernández Illán. El Sr. Revenga tuvo en su discurso conceptos tan apropiados á la defensa de la buena enseñanza y tan oportunos para aquella ocasión que diferentes veces interrumpieron los aplausos el discurso del distinguido abogado.

El Sr. Martínez Abellán, habló para dar las gracias á todos los concurrentes por su asistencia y por los ofrecimientos hechos.

El acuerdo final fué nombrar una comisión gestora que haga viable el proyecto y prepare todo lo necesario para que en Abril se celebre la inauguración de las escuelas.

Acordándose también dirigir un afectuoso saludo al alcalde de Cartagena, por haber sido la vecina ciudad la primera de España que ha adoptado la enseñanza graduada y otro al Sr. García Alix solicitando su apoyo para la benéfica empresa.

La comisión gestora fué designada por D. Isidoro de la Cierva, D. Teodoro Danio, y D. Francisco Pérez Cervera, en esta forma:

Diputados á cortes, D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, D. Juan de la Cierva y D. Angel Guirao.

Ingeniero D. Juan Angel Mada-riaga.

D. Jesualdo Cañada, diputado provincial y presidente del Casino.

D. Victor Fernandez Llera, catedrático del Instituto.

D. Francisco Sanchez, Inspector de escuelas.

D. Miguel Gimenez Baeza, médico.

D. Andrés Blanco, abogado.

Por la prensa D. José Martínez Ternel.

Y como secretarios los maestros de la capital D. Manuel Ponce de Leon y D. José Martínez Tomás, no figurando oficialmente los maestros iniciadores por vivir fuera de esta capital: pero prestarán toda su valiosa cooperación á la idea en todos los momentos que sea necesaria.

El alcalde de Cartagena contestó ayer al saludo que se le dirigió con el siguiente telegrama:

«Agradezco vivamente el afectuoso recuerdo de los valiosos elementos reunidos en la Casa Consistorial para establecer las escuelas graduadas, y estoy seguro de interpretar fielmente los sentimientos del pueblo de Cartagena, haciendo fervientes votos por la prosperidad de Murcia.»

MARIANO SANZ.

D. FRANCISCO PEÑALVER

Víctima de un desgraciado accidente, falleció anteanoche nuestro muy querido amigo el antiguo dueño de carruajes de alquiler, de la calle de la Sociedad, don Francisco Peñalver.

Venia en uno de los coches del tranvía para la ciudad, y él, que era tan práctico en estos servicios, pues ha estado mucho tiempo en las dependencias de esa empresa, sin saber cómo fué, cayó del carruaje, sufriendo tan fuerte conmoción cerebral, que espiró á las pocas horas de tan desdichado accidente.

Tenia sesenta y un años, pero estaba todavía muy fuerte y vigoroso.

Tan inmensa desgracia ha causado una pena de esas que no tienen consuelo en lo humano, entre su amantísima esposa y desconsoladas hijas, á quienes pedimos á Dios que les dé algún consuelo.

Era nuestro buen amigo Peñalver uno de esos hombres que tienen en el concepto público una estimación general por su laboriosidad, honradez y formalidad. Como padre y esposo era un modelo; y, como amigo, era leal y consecuente como pocos.

Dios le habrá dado el premio que merecen en el cielo las virtudes de la tierra.

A su esposa, hijas, hijos políticos don Antonio León y D. Antonio Orcajada y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

LA METALÚRGICA

Gran taller de ornamentación de zinc y de toda clase de metales, como construcción de puertas para chimeneas francesas, puertas cancelas, idem vidrieras, idem de calle y de sala; idem para iglesias y panteones y mesas de altar, decorados para edificios, cornisas, jambas, mensulas, balaustradas para iglesias, columnas con capiteles, terrados de zinc, crestería para miradores, marquesinas, baños estilo Madrid, canalones, tubos, veletas para torres, chapas de hierro galvanizadas, tubos de hierro para chimeneas y estufas y arreglo de idem, chubeski y toda clase de trabajos concernientes al ramo de hojalatería.

Plaza de la Carnicería, 1 y 2. 8-3

LA ÚLTIMA MODA

El número de la presente semana contiene lo siguiente:
Grabados. Figurines.—Trajes para señora joven y para niños; cinco modelos. Trajes para patinar. Cuello de piel de castor. Cuello-esclavina de piel de Mangalia. Toca de piel de nutria y manguito de piel de chinchilla. Esclavina de piel de mara. Juguete novedad; trece modelos. Panorama de trajes y abrigos de visita, para señoras, señoritas y niñas; y juguetes para niños; veinte modelos. Trajes de invierno para niños; cuatro modelos. Traje para niño. Chaleco de franela para señora.

El tocador (para las Ediciones Primera Segunda y Completa).—Modelos de peinados para baile, novia, comida y «soirée». Observaciones y reglas sobre el peinado, por Juan de Madrid.

Hoja de dibujos: (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa) Lorena y Mariana, para sábanas. Cifras F, H, N y O, de tamaño, para mantelerías de té. Enlaces A-S, para funda de almohada cuadrada. Cenefas festoneadas para refajos de franela. Jaime, Nicolás, Miguel, Carlos y Jesusa, para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Chaleco de franela para señora.

Figurín acuarela (para la Edición Completa).—Trajes para novia.

Se vende en la imprenta de este periódico la 1.ª y 2.ª edición a 25 céntimos y la completa a 40.

BOLETIN OFICIAL

El día 6 contiene:
Circular sobre las plazas que han de ostentar los barcos para anunciar el estado de higiene de los mismos.

Anuncios de registro de las minas «La Duda», en La Unión, por D. Juan Conesa Vidal; «San Juan Bautista», en Cartagena, por D. Paulino Martínez; «Cármen», en Lorca, por D. Anselmo Bahón, y «Mi Pepito», en Mazarrón, por D. Juan Azofra.

Cuenta de la Casa de Expositos.
Relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Edicto sobre contribuciones.
Anuncio de quedar expuesto por término de 8 días en la Comisión de Evaluación, el repartimiento de las contribuciones territorial y urbana que ha de regir este año.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en los meses de Octubre y Noviembre.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el «Almanaque del Magisterio Español de 1901», muy útil para los maestros de primera enseñanza y curioso y útil para todos.

También hemos recibido un folleto titulado «Flaquezas de la Hacienda», por D. Protasio G. Solís Cabol. Estas flaquezas no son las de nuestro prójimo, que el Catecismo nos enseña a sufrirlas; son las flaquezas administrativas que todos sufrimos a la fuerza.

Una de las cosas que más llaman la atención en el número de «Madrid Cómic» que hoy recibimos, es la publicación de la interesante novela de Bellamy, titulada «En el año 2000».

También publica trabajos de «Clarín», Taboada, Sinesio Delgado, «don Gil de las Calzas Verdes», Poveda, Zavala, Flores García y otros escritores, y dibujos de Medina Vera, Mendez Alvarez, Marin, Ruiz Morales y Donaz.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

Oficio de la Caja general de Ultramar, en Madrid, preguntando a que cuerpo fué destinado el soldado Antonio Ortuño.

Del regimiento infantería de Galicia, en Zaragoza, licencia y certificado de soltería para el soldado Francisco Andujar.

Oficio del regimiento infantería de Marina, en San Fernando, preguntando el domicilio del cabo Ginés García Candel.

Del regimiento caballería de Alcántara en Valencia, pase a la reserva y certificado de soltería, para el soldado Salvador Rodríguez Zapata.

Del regimiento infantería de reserva, en Orihuela, una comunicación preguntando si el soldado Francisco García, desea incorporarse a la Comandancia de carabineros de Valencia.

Del regimiento infantería de Melilla, en Melilla, los pases a la reserva y certificados de soltería de los soldados Juan Palazon, Juan Costa Rabadan, José Vivanco Garnés, Joaquín Gambi Fuentes, Tomás Parra, Francisco Sanchez, José Galvez, Blas Martínez y José Escudero.

Oficio de la Dirección general de carabineros devolviendo la instancia del soldado Juan Valverde Martínez.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

de curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Dificultades digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bais, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositario en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

Se para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-4

RECIBOS

PARA COBRAR RENTOS

Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

Seccion Amena

¡¡¡Levantar el sitio...!!!

(Al notable poeta mi desconocido amigo y de generoso corazón el Sr. D. José Frutos Baeza).

Yo murciano desairado unos versos he leído, y contestar he creído á quien los ha publicado.

De estima esos versos son y yo con el alma entera agradezco esa manera de darme tal atención.

Sr. Frutos: choque usted; cuanto escribo y cuanto digo, usted lo comprende, amigo... ¡al fin un amigo hallé!

Aunque tres veces doctor soy (y negarlo no puedo), á nadie le inspire miedo tanta *borla* sin valor.

La gratitud solamente es el título que expongo y demostrar me propongo que es así evidentemente.

González Sanz, Baleriola, los tres Medina Romero, Alcarria, Arques, Escartin, Meseguer, Albaladejo.

Gabardo, Pansa y Verdá, Pérez Esteban, Trigueros, también González Martínez y otros que citar no quiero.

Tesligos vivientes son de mi amistad y mi celo y ellos siempre agradecidos *no desprecian* mi recuerdo.

La puerta de esa Económica es mi *dolor* hace tiempo *dolor* crónico y sin cura por lo que voy comprendiendo.

Esa puerta no se abre para este misero enfermo y ni la Sublime Puerta resistiría tanto tiempo.

No pensaré, en plaza fuerte con centinelas *aviesos*, con murallas y con zanjás, es temeridad el arriesgo.

Yo conquistador famoso, aventajado é intrépido, con *plazas* así en esa digo *vencido* ¡no puedo!

¡Adiós hidalguía murciana! no sirve ser muy doctor ante esa *Puerta Otomana*...

¡moriré en tierra lejana, sin recibir ese honor...! Adiós ¡ay! Frutos Baeza, el sitio levanto ya; á pesar de mi entereza, arriesgo ya la cabeza, ante esa *Puerta Alcalá*...

DR. MONTALBO DE LEON.

LOS DOS SIGLOS

Harán las maravillas de la ciencia del siglo que pasó justo el renombre, que en él triunfó la humana inteligencia y fué hasta el rayo servidor del hombre.

Siglo que hoy nacas, de laurel cubierto, no busque más prodigios tu avaricia: si quieres ser más grande que el que ha muerto ¡sé el siglo del amor y la justicia!

Juan Antonio Cavestany.

CHARADA

Solución á la anterior: *Jovita*. Al charadista Juan Antonio Martínez Marin.

La otra tarde unos amigos proyectamos merendar; comernos un *todo* asado, «prima-dos» que rica está. Montamos en «prima-tres» y nos fuimos al *Palmar*: aciértala, Juan Antonio y un poco te comerás.

Vicente Luna Gusman.

COBRO DE CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO

Las Habilitaciones de Clases pasivas de los Sres. F. Alarcón y Compañía, San Andrés, 18, Madrid, la más respetable de cuantas se dedican á estos asuntos, gestiona en condiciones de economía extraordinaria, el cobro de abonarés ó alcances de las guerras de Cuba. Compran alcances de la Guardia civil. Pidanse condiciones. 3-1

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almaceas de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 26, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

Murcia; SR. MARTINEZ CORTINA, Farmacia. 12-3

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada á mediados del siglo XVII GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frenería, 24. 1

Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido calle de San Pedro núm. 38. También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; velviende el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza. 2

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australía.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales par. Montevideo, y Buenos Aires, con escala en S. ma Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan

Servicios de Tager.—El vapor «Joaquín del Piélag» sale de Cádiz para Tanger Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Línea co aerolía de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Castafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy «smerado», como ha acreditado en su dilat. de servicio. Rebajas á fami las Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B.ª y Compañía.

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa, tiene leche de ocho dias, edad veintiocho años. Darán razón en el camino de Espinardo, pasado el Huerto de las Bombas, orilla de la carretera, preguntando por Manolo el Mayoral. 3-3

ESPECIALIDAD en mantecados visitas, de Santiago Sanchez, se hallan de venta en la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, calle de la Platería. Depósito general, en Cartagena, Barrio de Peral, calle del Cármen, núm. 8, casa de don Santiago Sanchez. 20-19

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Enero á 50 céntimos.

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa ó la de los padres; tiene leche de un mes; edad veintiocho años. Darán razón en Gwadalupe, junto á la Almazara del Zozo, preguntando por Dolores Vera.

PERDIDA. El lunes se perdió desde la estación á la capital una alfombra de carruaje, azul, con flores encarnadas. La persona que se la encuentre, puede devolverla en la imprenta de este periódico, y se le agradecerá ó se le gratificará. 3-3

PLANTONES DE OLIVERA

Se venden á buen precio en la Hacienda de Torre-Abellan, preguntando por Mariano Sanchez ó Santos Ros, en Balcas y Avileses. 15-11

BORDADORA LORQUINA.—Se confecciona toda clase de bordados á precios muy reducidos. Se hacen equipos para novias. Se reciben encargos. Calle de Selgas, núm. 18, piso 2.º 8-5

HUESPEDES. Se admite una persona particular ó un sacerdote, en la calle Nueva de San Agustín, n.º 2, Murcia. 45-4

GALERA. Se vende una, valenciana, en muy buen estado de conservación. Para verla y tratar, San Nicolás, 39. 8-5